

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Logroño, un mes. 1 pta.
Fuera, trimestre. 4 »

Número suelto 5 cénts.

No se publica los días
siguientes á festivos.

Comunicados 0'50 de
peseta línea.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuarse los comunicados.

Año I.

Logroño 22 de Noviembre de 1889

Núm. 257

DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38 principal.

Cartas á un riojano

Amigo Lorenzo: Los dos argumentos principales que aducías en contra de la posibilidad de crear un Banco agrícola eran la indiferencia de los capitalistas en general y de los agricultores ricos en particular, hacia los labradores menos acomodados.

Lo tocante á los primeros, contestado queda en mi primera carta, en aquella parte que no haya de salir á colación en las restantes y en cuanto á lo referente á los segundos, ya verás como son infundadas tus sospechas.

Tú, sin duda, habrás conocido algún labrador que sin tener sobre qué caerse muerto, se haya acercado á otro á pedirle una cantidad que le ha sido negada en el acto. De aquí deduces que no habrá quien preste á los agricultores, sin tener en cuenta que el Banco de que se trata, no es solo una institución altamente filantrópica sino también comercial y que en este sentido puede satisfacer deseos muy nobles y proporcionar buenas ganancias.

Porque, dime: si en vez de ser un pobre diablo el que pide dinero, es un hombre honrado á carta cabal que, si bien aquel año no ha recolectado lo suficiente, en casi todos los demás le sobra con el producto de su cosecha para verificar sus labores y vivir holgadamente, si además de estas condiciones morales, entrega al prestador productos por valor de veinte exigiendo solo cuatro ¿dudas que conseguirá lo que deséa?

Nó; me dirás, pero para eso no necesitamos Banco agrícola; ya tenemos usureros que lo hagan.

Perfectamente, pero esos usureros se quedan con vuestros productos mientras que el Banco te los devolverá en cuanto le reintegres la cantidad prestada. De esto no hablemos porque los beneficios para el labrador son tan evidentes que á nadie se le ha ocurrido ponerlos en duda.

Lo principal es que te convenzas de que hay una base firme, sólida, perfectamente segura sobre la que puede fundarse el crédito. Esta base es la que te he dicho. Un crédito personal indudable y objetos con un va-

lor cuádruple del que entrega el prestatario.

De reconocer esta base á afirmar que los labradores pudientes cederán parte de sus economías para realizar esta empresa no hay mas que un paso.

¿No prestan al Estado? Pues si tu les ofreces más seguridad y superiores réditos, no hay razón para que no te presten á ti.

No tienes por lo tanto razón para suponer que esta clase social ha de alejarse del Banco agrícola, tanto mas, cuanto que si te fijas un poco, verás que hoy presta lo mismo que cuando esté funcionando aquella institución, con garantías infinitamente menores. No otra cosa significa dar las tierras en renta; porque estas rentas son en muchos casos superiores al importe de varias acciones.

Quede aquí la discusión, y cobra ánimos que espera fortalecer con otras cartas tu afmo.

Juan de Vargas.

Congreso

Sesión del día 20 de Noviembre

A las tres y veinte minutos se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alonso Martínez.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas

Los Sres. Celleruelo é Isasa hacen preguntas de escasa importancia.

El Sr. GARCÍA ALIX, explica su interpelación al ministro de Marina, sobre la inversión de 7.000.000 de pesetas que por interés de la Tabacalera, se destinan á las dotaciones de la Armada, sin que esas cantidades se consuman.

Dice al ministro de Marina, que consignar esos millones en los presupuestos especiales de su departamento para que los consuma el ministro de Hacienda, es un hecho que redundará en perjuicio de la Armada y en desprestigio de su señoría.

Afirma que todos los oficiales de marina estan disgustados de esa campaña de economías ficticias que se hacen sin ningún motivo.

Pregunta al ministro si es cierto que los 7.000.000 de anticipo de la Tabacalera, dedicados á construcción de una armada, se han dedicado á otras atenciones del Tesoro.

El Sr. ministro de MARINA declara que en efecto; en el presupuesto especial de marina se consigán los

7.000.000 de que ha hablado el señor García Alix para dotaciones de la Armada, y que en virtud de las economías, esos millones se dedican en los presupuestos generales á otras atenciones.

Dedica frases de alabanza á la marina por su actitud correcta é imparcial.

Concluye diciendo que señalará día para contestar á la interpelación del Sr. Alix.

El Sr. LASERNA niega que tenga participación alguna en lo que ha referido el ministro acerca de una conversación particular mantenida sobre el asunto por cuatro caballeros.

Rectifica el ministro diciendo que no se ha tratado de ningún secreto y que él habla en aquella conversación como persona, nó como ministro. (Risas.)

El Sr. MARTINEZ AGUIAR reclama un expediente de la Audiencia de la Habana.

Los Sres. Pons y Gutierrez, denuncian abusos administrativos y electorales.

El Sr. RODRIGUEZ SAMPEDRO refiere varias ilegalidades cometidas en una Audiencia que no quiere nombrar, y la lenidad observada por el Jurado con ciertos delitos.

Le contesta circunstadamente el señor Canalejas.

También censura al gobierno por los agasajos que se han hecho en la embajada española al señor Castelar y espone su creencia de que Castelar ha llevado á Francia la misión de pactar con aquel gobierno de parte del nuestro.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA niega esto último y en cuanto á los demas extremos dice que el gobierno se limita á hacer que se cumplan las leyes.

El señor ALVARADO defiende á Castelar diciendo que los obsequios que recibe son debidos á sus amistades personales.

Continuando la discusión del sufragio, se levanta á hablar el señor BECERRO DE BENOVA aludido por el señor Silvela. Dice que las provincias vascongadas mandarán inmensa mayoría de diputados liberales con todos los sufragios, si en los elementos liberales hay abnegación y concordia.

Dice que en estas provincias se han convencido de que las ideas carlistas solo traen la guerra, mientras que los elementos liberales son los que desarrollan las artes, las indus-

trias y promueven todos los progresos.

Dice que además en estas provincias, existe un elemento neutro muy numeroso é importante que no hará la causa de los carlistas.

Sigue diciendo que las predicaciones de algunos sacerdotes tienden á impedir el desarrollo de la idea liberal, apesar de lo cual es partidario de la libertad del púlpito, si bien cree que debe aplicarse el código á quien lo infrinja.

Anuncia que presentará una enmienda por la que se concede al sacerdote derecho á elegir y ser elegido.

Dice que los conservadores no deben asustarse por el planteamiento del sufragio, pues en España se ha ejercido en muchas ocasiones, especialmente en las provincias vascongadas donde constantemente se ha usado, lo cual constituye una garantía para creer que ha de usarse con prudencia.

Desde París.

Señor Director: Se esperaba que á primera hora, hubiese quedado constituida la Cámara, pero la falta de los dos secretarios que aun no estaban elegidos ha dilatado la definitiva constitución.

Así pues, solo hoy, será cuando pronuncie su discurso Mr. Floquet, y el gobierno dé á conocer sus proyectos.

Una nueva era se abre en Francia, y que anima la concordia á la mayoría de los diputados, ha sido prueba palpable, la reunión que tuvo lugar en el Elyseo el último sábado.

Los diarios ministeriales, cantan elogios de la buena administración de Mr. Carnot y de las simpatías que ha sabido crearse, con motivo de la última esposición.

El Parlamento parece penetrado del importante papel que está llamado á desempeñar: la situación, es buena, á condición que se aproveche; existen los elementos de una política práctica, falta solo pues, ponerlos en acción: existiendo los medios de gobernar, solo queda coordinarlos, orientarse y fijarlos, para irlos desarrollando por tiempos.

En la Cámara anterior, la incoherencia de las ideas de esta y la indecisión del gobierno por otra parte, la esterilidad de las violentas quere-

llas que se suscitaron y la abundancia de crisis ministeriales, fueron causa del descontento general.

El gobierno, ha sacado ahora de las urnas una imponente mayoría, es preciso que la aproveche, y que bien dirigida, haga que esta poderosa nación, ocupe en Europa el puesto que merece, por su industria, por su riqueza y por su ciencia; con hombres públicos como Carnot, Tirard y Floquet, secundados por estos nuevos diputados, fiel expresión del sentimiento patriótico que anima al país, no ha de ser difícil que Francia vuelva á ocupar el puesto á que tiene derecho por su historia.

—La *Gazeta de Silesia* trata de confirmar el rumor del casamiento, del heredero del trono de Rusia, con la princesa Margarita, hermana del emperador de Alemania; pretende que el proyecto es serio y que su realización sorprenderá á Europa, que la corte y la aristocracia rusas son favorables á esta unión, que la sola dificultad que existe es la cuestión de la diferencia de religión, pero que la emperatriz Federico y Bismarck se esforzarán, la primera por tolerancia religiosa y el segundo por motivos de alta política, de alcanzar del emperador que la princesa abraza la religión ortodoxa.

—El emperador Guillermo, no se dá momento de reposo: ayer á mediodía sin haber aun descansado del fatigoso viaje, que acaba de efectuar, por medio mundo, asistió á una importante revista militar.

El príncipe Odescalchi, diputado del Parlamento italiano, ha publicado una carta, dirigida á D. Emilio Castelar, protestando de las siguientes palabras, que el eminente orador español, dirigió á los estudiantes franceses en la conferencia que tuvo lugar en la Sorbonne: «*la ingratitude de Italia con Francia, será castigada por la justicia humana y la divina.*» El príncipe, termina su carta, justificando la conducta política seguida por Italia y declara que los italianos cumplirán con su deber, si su país es amenazado por la justicia humana.

—Aunque supongo que tendrá usted conocimiento del manifiesto dirigido por el nuevo gobierno brasileño, transcribo á usted el telegrama que ha dirigido á su ministro en Londres, como documento curioso: «*Queda abolida la monarquía, la familia imperial abandona el país: se han recibido adhesiones de todas las provincias, el poder ejecutivo, se ha confiado á un gobierno provisional del que el jefe es, el mariscal Deodoro Fonseca, y yo el ministro de Hacienda. La república respeta todos los compromisos, obligaciones y contratos del Estado: Ruy Barbosa.*»

—Por el cable, recibimos la noticia de que Mr. Viel delegado de Chile en el Congreso marítimo de Washington, ha declarado en nombre de los delegados brasileños, que estos no tomarían parte en los trabajos del Congreso.

—Hoy han empezado los trabajos en Bruselas de la conferencia para la supresión de la trata de negros.

—Se dice que ya empiezan á notarse los efectos de la visita del emperador Guillermo á Constantinopla: se nota gran actividad en la reorganización militar de Turquía, tanto marítima como terrestre: cada día es mayor el número de oficiales alemanes, como instructores: la lengua alemana será obligatoria para los que aspiren á ingresar en el ejército: hasta los turcos empiezan á estar celosos de las atenciones que su gobierno tiene con los tentones.

—El ministro de la Guerra inglés ha decidido aumentar la defensa de Malta, estableciendo una estación de torpederos Breman.

—Puede usted asegurar á los aficionados á coleccionar sellos, que el año próximo se celebrará en Viena, una Exposición internacional de estos, para conmemorar el cincuenta aniversario de la invención de los mismos en Austria, y que Mr. Vanmaker, director de correos en los Estados Unidos, va á poner en circulación unos mas pequeños y de distintos colores que los actuales.

—Dicen de Nueva York, que Mme. Parnell, la madre del leader del partido irlandés se encuentra en un gran estado de miseria: Parnell como es sabido, no es rico, porque sus colonos de Irlanda, partidarios de sus doctrinas, no le pagan: se organiza una suscripción para socorrer á su madre.

—La votación popular en Suiza, según nos dicen de Berna, concierne á la persecución por deudas y quiebras, ha dado hasta ahora un resultado favorable de 241.112 votos contra 211.276; faltan aun los detalles de la votación de algunos pueblos: como vé V. la opinión no es unánime.

—Hoy con motivo de ser el santo de la reina Isabel, habrá recepción en el palacio de Castilla: el rey don Francisco almorzará con su esposa.

—En el espresé de esta noche, saldrá para España don Emilio Castelar.

—*El Fanfulla*, de Roma, asegura que el Emperador Guillermo, ha invitado al rey de Italia y al príncipe de Napoles, á unas cacerías el año próximo: con este motivo la reina visitará á la Emperatriz.

—La revista hispano-americana *Cristobal Colon*, que dirige D. Juan Valero de Tornos, publicará en su número próximo artículos firmados por los hombres mas conocidos en la República de las Letras: esta revista que ha venido á llenar un vacío que existía, ha sido acogida con cariño por la prensa en general.

De V. afectísimo,

Garci-Fernandez.

Sección de noticias

El acuerdo tomado ayer por mayoría de votos en la sesión extraor-

dinaria celebrada por el ayuntamiento fué que el pilón de la fuente de las nuevas aguas señalado en el proyecto para la plaza del Mercado se instale en el mismo sitio que hoy ocupa la antigua fuente.

Le han sido concedidos 20 días de licencia al jefe de Estación de esta señor Perez, habiendo venido á sustituirle el suplementario D. Ramón Diaz.

Ayer pasó por Miranda con dirección á Francia el señor Rojo Arias.

Merced á las activas gestiones practicadas por el jefe de la guardia civil de Haro, ayudado por la fuerza de aquella villa y la de Briones, se hallan á disposición del juzgado de instrucción de Haro, los vecinos de Rodezno Guillermo Gil, Dionisio Vilumbrales, Luis Vilumbrales y Andrés Lopez, todos de medianos antecedentes, como presuntos autores del robo que en la noche del 19 del presente se perpetró en la casa de D. Benigno Perez, secretario del ayuntamiento de Ollauri; á quien los ladrones, después de atado y amenazado para que declarase donde tenía el dinero y alhajas, le robaron doscientas y pico de pesetas, unos cubiertos y reloj de plata, cuyos objetos aun no han sido habidos.

El miércoles por la tarde pasó á mejor vida el señor alcalde presidente del ayuntamiento de Anguiano, don Primitivo Murga Garcia.

En Tirgo y Casalareina se han presentado algunos casos de enfermedad variolosa.

Ha sido destinado á la reserva el Brigadier recientemente ascendido señor Tejeiro, antiguo coronel del Regimiento de Búrgos.

El partido republicano coalicionista de la capital, ha acordado el retraimiento en las próximas elecciones municipales, y se prepara á dar un manifiesto espresando las causas que lo motivan.

A los señores Obreros, Ojalateros y Plomeros.—Se necesitan obreros aventajados en estos oficios y para dedicarlos á instalaciones de Luz Eléctrica, para lo cual se les instruirá. Siempre que reúnan las condiciones de honradez y probidad, podrá asegurarseles trabajo continuo.

Los que lo deseen pueden dirigirse á Felipe Ortigosa, Pamplona.

Nuestros apreciables lectores leerán en el presente número un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentín y Cia.** en Hamburgo, referente á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una importante fortuna.

Dice *El Noticiero Bilbaino* que un cajista espiritual tuvo un día la ocurrencia de prometer á su adorada un «polison.»

Mandóle la prometida prenda, que consiste en los siguientes dichos, dispuestos de modo que figuran un «polison.»

Una joven debe saber:

Coser.
Cocinar.
Ser buena.
No ser odiosa.
Hacer buen pan.
Ahorrar la ropa.
Ser viva y alegre.
Evitar los enredos.
Guardar un secreto.
Dominar su genio.
Cuidar los enfermos.
Leer, mas no novelas.
Hacer mucho ejercicio.
Pasar sin tener criada.
Tener la casa muy limpia.
Ser el encanto de la casa.
Ver un ratón sin miedo.
Limpiar las telas de arañas.
Respetar siempre á la vejez.
Vestirse muy modestamente.
Tener gran cuidado con el bebé.
Ser el apoyo y fuerza del marido.
Casarse con quien tenga mérito real.
Ser en todos los casos mujer fuerte.
Llevar un calzado que no hiera los pies.

ALCANCE POSTAL

Madrid 20 de Noviembre de 1889.

4 t.—Mañana esplanará su interpección el señor Mena y Zorrilla, iniciando por consiguiente otro debate político por si no fueron suficiente los terminados ya. Gracias que el país está tan cansado de estas discusiones, que maldito el caso que hace como lo prueba la desanimación que había estos días en el Senado, á pesar de hablar oradores tan caracterizados como Sardeal, duque de Tetuan, Capdepon, Sagasta y otros.

Otro tanto pasa en el Congreso; desde la discusión del sufragio á penas lleva media docena de diputados al salon de sesiones. No lo duden nuestros políticos, ya no llaman la atención pública, otras cuestiones que las económicas y las de moralidad.

4:20 t.—Sigue siendo objeto de acerbas censuras lo que pasa en las subcomisiones de Fomento y Marina, que no adelantan un paso para dar dictamen.

Con este motivo aumenta el disgusto de los ministeriales contra el señor Rodriguez Arias, quien sigue amenazando con su dimisión.

4:30 t.—El gobierno ha tomado algunas precauciones, sin duda porque conoce los trabajos de los republicanos, que en estos días parece se reúnen mucho.

—5 tarde.

Cotización de la bolsa de hoy

4 por 100 interior	75'10
4 por 100 exterior	76'75
4 por 100 amortizable	89'35
Cubas	106'40
Banco	412'50
Tabacos	108'00
Paris á 8 d/v	3'75
Londres á 90 d/f.	25'82

—5:30 t.—La sesión del Senado ha estado bastante desanimada.

El señor Cuesta Santiago ha denunciado varios abusos de las compañías de ferro-carriles.

Quedó aprobado puerto de refugio el de Algeciras.

El señor Villapadierna pidió varios datos relativos á espropiaciones. Acto seguido se entra en la orden del día confirmando la discusión del proyecto de ley de empleados.

Consumiendo el primer turno en contra el general Sanz.

Le contestará el señor Nuñez de Arce.

El señor Sanz continúa en el uso de la palabra.

—6 t.—Esta tarde se aseguraba en el Congreso que los cassolistas se proponen promover un nuevo debate para interpelar al ministro de la Guerra sobre ascensos y reorganización militar.

—A pesar de estar completamente restablecido el señor Romero Robledo, según noticias de Antequera, es seguro que no regresará á Madrid hasta mediados de la próxima semana.

—6:30 t.—El señor Cañamaque combatirá la primera parte de la totalidad del sufragio.

—Esta tarde se ha reunido la comisión general de presupuestos quedando aprobado el de Fomento. El sábado volverá á reunirse.

—En este momento está celebrando una conferencia el señor Sagasta con el señor Montero Rios.

Se decía que esta conferencia está relacionada con la modificación del proyecto del sufragio.

7:45—La comisión de presupuestos ha aumentado en cien mil pesetas el de Fomento.

—El Sr. Cánovas intervendrá en la discusión de la totalidad del sufragio. Lo mismo hará probablemente el Sr. Castelar.

—Hoy han corrido rumores de crisis, afirmándose que en lo que queda de año, habrá de plantearse saliendo varios ministros. Otros afirman que será la crisis política.

Lo que es cierto que los conservadores trabajan mas que nunca para ensanchar la conjura y aislar al gobierno.

Este por su parte, no se duerme y procura atraerse los disidentes.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 22.—2 m.

En el SENADO ha seguido la discusión del proyecto de ley de empleados, quedando aprobada la totalidad, hoy empezará la discusión por artículos.

El señor Alix en el CONGRESO esplanó su anunciada interpe-lación acerca de lo espuesto en sesiones anteriores sobre los presupuestos de Marina, cuya formación no reviste toda la seriedad y exactitud que en su concepto debía tener y aprovechó el orador esta ocasión para

demostrar el descontento que reina entre la gente de mar.

El ministro de Marina trató de rebatir los cargos algo duros que el Sr. Alix le había hecho, y procuró demostrar que nó existía tal descontento en la Armada.

Los Sres. ministro de Ultramar y Puigcerver hicieron uso de la palabra, contestando á alusiones de que habían sido objeto

El sábado tendrá lugar el anunciado Consejo de ministros.

Madrid 22.—2 m.

Definitivamente el lunes esplanará en el Senado el señor Mena y Zorrilla su anunciada interpe-lación.

Llegó el señor Castelar.

Hoy es esperado el señor Romero Robledo.

El ex-alcalde de Madrid señor Abascal se ha agravado en sus dolencias.

Ultimos telegramas de Río Janeiro anuncian se ha planteado en la nueva república el sufragio universal.

Son inexactos los rumores circulados sobre alteración de orden público en alguna provincia.

Los cambios acusan cierta baja, no estando muy animadas las operaciones en Bolsa.

4 por 100 interior 74'85
4 por 100 amortizable 89'25

Madrid 22.—2 m.

En todo el día de ayer circularon con insistencia rumores de crisis, dando como segura la salida del señor González que sería reemplazado por el señor Puigcerver.

Escusado es decir que los ministeriales se apresuraban á desmentir tal rumor; no obstante algo debe ocurrir en la cuestión de presupuestos, obra que no tiene gran aceptación aparte los interesados.

Don Pedro Sacristan

Profesor veterinario de 1.ª clase, establecido en Santo Domingo de la Calzada, necesita un mancebo que sepa herrar.

Ostras Se venden en el Circulo Logroñés, los sábados y domingos, á 4 reales docena.

SE VENDE un local destinado á fabrica de aguardientes en el término de la Florida, número 3. Darán razón: Muro del Teatro, número 10, piso principal.

PASTA LUMINOSA

(Nuevo invento con privilegio de invención)

La Pasta Luminosa se compone de aglomerados combustibles y su producción diaria es de 300.000 paquetes.

Esta pasta tiene el privilegio de encender el carbón, estufa ó brasero sin humo ni olor alguno.

Un paquete con 12 porciones 10 céntimos.

Unico representante al por mayor en esta provincia al que se harán los pedidos.

Santiago Barruso

Ultramarinos—San Blas, 22

LOGROÑO

LOS SEÑORES

JOSÉ LOPEZ Y COMPAÑIA

establecidos en Logroño, calle del Mercado, núms. 114 y 116, con el fin de dar salida á las muchas existencias de muebles y sillerías de tapicería que poseen, venden mas barato que ningún otro establecimiento, por que son ellos los constructores de los referidos muebles y no pagan jornal alguno.

Los precios de los muebles son los siguientes:

	Pesetas
Butacas forradas en yute	25
Medias sillerías Luis XIV, sin talla, en yute	175
id. id. id. con talla id.	200
id. id. fantasia en blanco.	160
id. id. Luis XIV, con recuadros tallados y copete, y estriados los largueros, pies y frente.	250
Sillerías de guitarra, 6 sillas, 2 butacas y un sofá.	200
Sillerías cuadradas, estilo Zaragoza.	175
Sillera ovalada y moldeada.	250
Armario de luna.	115
Aparador.	75
Entredos.	45
Lavabos.	25
Otros mejores.	45
Mesas de noche, tapa marmol.	12
Cómodas.	35
Mesas ministro, nogal macizo.	100
Otras.	42

Además tenemos infinidad de sillerías de todas clases á precios arreglados.

SE VENDE UN TILBURI CON Caballo y guarnición para el mismo. En la redacción de este periódico darán razón.

Don Francisco E. Valverde

PROFESOR DENTISTA

Tiene el gusto de ofrecer á su ya numerosa clientela su gabinete quirúrgico-dental, montado con todos los mas modernos adelantos en el arte, que acaba de establecer en la calle del Mercado, núm. 112, pral. Logroño.

Aprendiz Se necesita uno en la imprenta de este periódico que sepa leer y escribir correctamente.

La curación de la Tisis Las píldoras anti-septicas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las Píldoras anti-septicas del doctor Audet se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. **Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.** Remedio para quince días, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez, Saz y demás boticas y droguerías. —En Haro, Baltanás.

Ama de cria.—Una joven soltera, de 27 años de edad, sana, robusta y con leche fresca, desea adquirir colocación para criar. El que desee mas informes puede dirigirse á la redacción de este periódico.

EMILIO ALVARADO

Oculista de Valladolid

EX-DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE PALENCIA

Permanecerá en Logroño desde el 10 de Noviembre al 10 de Diciembre. **Fonda del Comercio**, de Manuel Alfageme, Muro del Carmen, núm. 9.

Durante mi ausencia, queda al frente de la consulta de Valladolid, mi hermano político, el médico D. Adolfo Alvarez.

SE VENDE en buenas condiciones una mesa escritorio concuatro pupitres, de nogal, un carro pipero, con toldo casi nuevo, una prensa de cubillo para uva y una caja de hierro de moderna construcción para guardar caudales.

En la administración de este periódico darán razón.

JUAN HERCE, arboricultor

Premiado con dos diplomas de 1.ª clase en la esposición de Barcelona.

Continua vendiendo toda clase de árboles frutales y de adorno de lo mejor conocido hasta el día

En su posesión de Albelda (Logroño) Pidanse catálogos.

VINOS TINTOS

del

Excmo. Sr. Marqués de Riscal

Cosecha de 1884

PESETAS 2'50 BOTELLA

Caja de 25 botellas, pesetas 60
Id. 12 id. id. 30

Depósito en Logroño Confitería y Repostería de Mariano Lucia, sucesor de D. Eulogio Perez Peña, Portales, 86.

Si se devuelven los cascos vacíos se abonarán por cada uno, pts. 0'25

LA CALVICIE HA MUERTO



Pomada prodigiosa Vega, para hacer nacer el pelo y las barbas, de Ferrando y Martinez.

Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. **A los 20 días** nace bello en los sitios que ha habido pelo; bello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones individuales. El que prueba una sola vez se convencerá.

Consulta médica diaria y por correo. Precio de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.

Despacho continuo.

Depósito general: S. Vicente, 194, entresuelo.—VALENCIA.

NOTAS. Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, «dirigiéndose á la casa central».

Se desean agentes para darle la exclusividad de la venta en la provincia. Condiciones ventajosas.

SE VENDE UN EJEMPLAR DEL AÑO CRISTIANO. En esta imprenta darán razón.

SE ARRIENDA, Juan Lobo, 7, un local entarimado, con patio propio para almacen ó taller.

Darán razón, Muro de San Blas, 7, tercero.

Imprenta de F. Martínez, Logroño.

Pastillas y pildoras Azoadas
PARA LA TOS
 y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros bronquitis, asma, etc., á 1/2 y 1 p. caja
Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DR. MORALES, especialista en sífilis, venereo, esterilidad e impotencia.

CAFE NERVINO MEDICINAL
 Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago del vientre y los de la infancia á 3 y 5 pesetas caja.

PÍLDORAS LOURDES
 el mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar.— 1 peseta caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD Espermatoresterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres píldoras tónico-genitales del Dr. Morales, á 7/50 caja. Va por correo.

PAÑOS Y NOVEDADES
 76, PORTALES, 76
LOGROÑO

Este comercio de pañería, situado en Portales centro de Logroño, y visitado diariamente por infinidad de personas, llama la atención de toda la provincia por el sin número de novedades que encierra y por la extraordinaria baratura con que vende.

Con que ojo! no comprar paño sin ver antes las muestras del Pañero que, como entendido en el artículo, les desengañará, y de la clase que mas les guste les dará muestra para que recorran los comercios y se convenzan que igual clase á el Pañero un 25 por 100 mas barato que ningún comercio.

Dirán muchos ¿como el Pañero quiere vender mas barato que los comerciantes? y el Pañero les probará que vende mas barato que ninguno, por la triple compra que hace mas que todo el comercio en pañería y dicho se está que los jabricantes me hacen concesiones que yo regalo al público, y en prueba de ello les detallo unos artículos:

- Patenes pura lana..... de 10 á 40 reales vara.
- » » y seda..... 18 á 60 » »
- » » estambre..... 22 á 80 » »
- » » tricót muer..... 26 á 36 » »
- » » »..... 24 á 32 » »

Castores, vicuñas, gabones, merinos y paños para manteos y sotanas, paños para capas y karrichs, embozos para todas las clases. Mantas, camisetas y calzoncillos de finísima lana, chalecos de Bayona legítimos.

EL PAÑERO—Portales, 76—Logroño—**EL PAÑERO**

NOTA. No comprar paño sin visitar antes al Pañero, que como siempre, funda sus aspiraciones en los muchos pocos y no en los pocos muchos.

SASTRERIA CATALANA
 76, Portales, 76

La **Sastrería Catalana** sigue siendo la más económica de cuantas existen hasta el día en esta población, como lo demuestra el aumento creciente de su clientela, á la cual su dueño tiene que corresponder tanto en la rebaja de precios como en proporcionarle todo el gusto que cabe apetecer en géneros y clases, sin escatimar sacrificio alguno.

A este fin, al aproximarse la estación de invierno nos hemos surtido de artículos para ella y de entretiempo en cantidades considerablemente importantes y variadas, de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, pudiendo ofrecerlas al público como lo más nuevo y elegante, á la par que una confección esmerada y pronta en su renombrada Sastrería.

Hallando á continuación algunas clases y precios, de incomparable baratura é imposible competencia.

DE ULTIMA NOVEDAD Trajes á medida	GÉNEROS NEGROS	PANTALONES 4/4	CAPAS
Traje Paten de 4 1/2 á 13 duros	Traje Gerga de 5 á 14 duros	Pantalón paten de 1 1/2 á 4 ds.	Capa embs. estrac. de 5 1/2 á 8
» Cheviot 5 á 15 »	» Tricot de 7 á 13 »	» Cheviot 2 1/2 á 5 »	» » peluch de 6 1/2 á 10
» Estambre 7 á 18 »	» Estambre 8 á 20 »	» Estb. inglés 3 á 6 »	» » seda de 11 á 25

Todas las prendas no mencionadas á precios limitados.

Recorran tiendas y comparen géneros y no vacilamos en afirmar, encontrarán en esta casa un 25 por 100 de economía sobre las demás sastrerías.

Organizado este acreditado establecimiento, con arreglo á las exigencias del día, ha montado un taller en su propia casa á fin de poder hacer sin falta el traje que se precise en 8 horas. A la vez, continúan confeccionando los trajes á medida más baratos que los hechos, por cuyo motivo es sin disputa única en su género, esta **Gran Sastrería**.

LOGROÑO, 76, PORTALES SASTRERÍA CATALANA PORTALES, 76, LOGROÑO

NOTA.—Para comodidad del público tenemos constantemente expuestos en la fachada del establecimiento, mas de 125 cortes á unos precios sin competencia.

MELQUIADES VILA, LOGROÑO

Grán Lotería de Dinero

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de Hamburgo

500,000
 Marcos
 ó aproximadamente
Pesetas 625,000
 como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

- Especialmente:
- 1 Premio á M. 300,000
 - 1 Premio á M. 200,000
 - 1 Premio á M. 100,000
 - 1 Premio á M. 75,000
 - 1 Premio á M. 70,000
 - 1 Premio á M. 65,000
 - 2 Premios á M. 60,000
 - 1 Premio á M. 55,000
 - 1 Premio á M. 50,000
 - 1 Premio á M. 40,000
 - 1 Premio á M. 30,000
 - 8 Premios á M. 15,000
 - 26 Premios á M. 10,000
 - 56 Premios á M. 5,000
 - 106 Premios á M. 3,000
 - 203 Premios á M. 2,000
 - 6 Premios á M. 1,500
 - 606 Premios á M. 1,000
 - 1060 Premios á M. 500
 - 30930 Premios á M. 148
 - 17188 Premios á M. 500, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **100,000 billetes**, de los cuales **50,200** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,553,005
 ó sean casi
Pesetas 12,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etcétera.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
 1 Billete original, entero: Rvñ. 30—
 1 Billete original, medio: Rvñ. 15—

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe que nos remitan será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible, pero siempre antes del

12 de Diciembre 1889.

VALENTIN Y CIA. (Banqueros) Hamburgo (Alemania)

GRANDES TALLERES de FUNDICION Y MAQUINARIA

Juan Marrodan (hijo)
 Próximo á la Plaza de Toros.—LOGROÑO,

COMPANIA TRASATLANTICA de BARCELONA

Vapores destinados á los servicios del mes de Diciembre 1889

- LINEA DE LAS ANTILLAS**
 Día 10 de Cádiz, el vapor «Ciudad de Cadiz.»
 » 20 de Santander, » «Reina María Cristina.»
 » 30 de Cádiz, » «Montevideo.»
- LINEA DE FILIPINAS**
 Día 13 de Barcelona, el vapor «Santo Domingo.»
- LINEA DE EUROPA A COLON**
 Día 15 de Barcelona, el vapor «San Agustin» y el día 25 de Vigo
- LINEA DE BUENOS-AIRÉS**
 Día 27 de Barcelona, el vapor «Ciudad de Santander» y el 1.º de Enero de Cadiz.
- LINEA DE FERNANDO PÓO**
 Día 30 de Cádiz, el vapor «Larache.»
- LINEA DE MARRUECOS**
 Día 18 de Barcelona, el vapor «Rabat.»
- LINEA DE TANGER**
 Salidas de Cádiz. Domingos, miércoles y viernes.
 » de Tanger. Lunes, jueves y sábados.
- Para pasajes y fletes, dirigirse al Agente de la Compañía, D. Rufino Ma-abades, 14, pral., Logroño.

ASOCIACION MUTUA
 para la redención á metálico del servicio militar
SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA en toda España
 Seguros á prima fija para la Península y Ultramar, y seguro especial para Ultramar únicamente
BANCO DE LA SOCIEDAD—EL BANCO DE ESPAÑA
 Se facilitan impresos y cuantas noticias se deseen, en las oficinas de la Asociación en Madrid, Espoz y Mina, 18, principal. Con sello se contesta y dá detalles por el único representante en la provincia, D. JULIAN HERMOSILLA.—LOGROÑO.

¡Positivas gangas!
 En buen estado, se venden, ya en junto ó por separado, los objetos siguientes:
 Una carretilla de mano, una caldera de hierro para jabón, otra idem mas pequeña, varios cajones de madera forrados de hierro para id., una mesa mecánica para cortar id., varias mesas, una plataforma-escritorio, una zafra de hojadelata para aceite, una mesa escritorio de nogal, una cómoda de nogal con aparador, un armario y otros muchos efectos. Se darán baratos. Para tratar, dirigirse á esta Redacción.

VINO PURO DE MESA
 Se vende en la calle de San Agustín, núm. 8, al precio de 40 céntimos de peseta el litro.
 Se garantiza su pureza.

Panteones Se venden en el nuevo Cementerio. Para ajuste y precios dirigirse á la calle de los Hierros, 13.—LOGROÑO.

¡MUCHO OJO!
 Los legítimos mazapanes de Soto, se venden en la confitería de **Ruperto Quemada**, hijo del antiguo y acreditado fabricante de Soto de Cameros, D. Juan Herce.
 NO EQUIVOCARSE:
PORTALES NUMERO 106
 (Junto á la Zapatería.)